LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la XXIV edición del IRONPAZ a llevarse a cabo el 4 de abril de 2021 en la Ciudad de La Paz, capital provincial del Triatlón.

AUTOR
SERGIO CASTRILLON
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Señor Presidente, luego de un año atípico en todo lo que respecta a actividades deportivas, las cuales se han visto razonablemente restringidas con motivo de la pandemia de COVID-19, algunas competiciones están retomando sus actividades con los debidos cuidados y protocolos.

Seguir apostando al deporte, es muy importante, aún en estos tiempos difíciles y de cuidados necesarios, dado que el deporte también es salud.

El día domingo 4 de abril, en nuestra querida ciudad entrerriana de La Paz, situada a orillas del imponente Río Paraná, se llevará a cabo uno de esos desafíos que son muy esperados por los deportistas. La Paz, será sede de la XXIV edición del IRONPAZ, una competencia de extrema exigencia en la cual los atletas deberán enfrentarse al enorme de reto de completar 3 kilómetros de natación, 130 Kilómetros de ciclismo y 30 Kilómetros de pedestrismo.

Serán de la partida deportistas locales y de distintos puntos del País. Las aguas del Paraná y las bellas rutas regionales aledañas son el escenario propicio para el gran despliegue de adrenalina que se desatará en el norte entrerriano.

La ciudad de La Paz, acostumbrada a ser sede de carreras exigentes, dado que también es la capital provincial del triatlón, y de eventos náuticos y de pesca, vivirá el 4 de abril del corriente año una fiesta deportiva, de esas que merecen la pena ser destacadas.

Es por eso les solicito a los legisladores y legisladoras me acompañen en el presente proyecto de declaración.

AUTOR
SERGIO CASTRILLON
DIPUTADO PROVINCIAL